



CONVOCATORIA SESIÓN INFORMATIVA

RESOLUCIÓN DE 10 DE MARZO DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A PERSONAS INMIGRANTES

El próximo día 8 de abril de 2015, de 11:00 a 13:00 horas, se celebrará en el Salón de Actos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Paseo de la Castellana, 65, 3ª planta. Complejo de Nuevos Ministerios), una sesión informativa destinada a cualquier entidad que desee presentar su solicitud a la convocatoria mencionada, cuyo objeto será informar sobre su contenido y principales novedades.

La inscripción para la asistencia a dicha sesión deberá realizarse mediante correo electrónico dirigido a subvenciones.integracion@meyss.es, como máximo hasta el día 6 de abril, indicando denominación de la entidad, nombre y D.N.I. de los asistentes.

En el caso de asistir en transporte público, le informamos de las líneas de metro y de autobuses de la EMT:

Metro: Nuevos Ministerios

EMT: 7, 12, 14, 27, 40, 45, 126, 147, 150, C1 y C2

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y presentación de la reunión.
- 2.- Presentación del nuevo Fondo europeo de Asilo, Migración e Integración.
- 3.- Presentación de la convocatoria de subvenciones de la DG Migraciones para el desarrollo de programas dirigidos a personas inmigrantes en el segundo semestre de 2015.
- 4.- Ruegos y preguntas